

Código Expediente: GFGG-02

Código RMN: GFGG-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	LADRILLERA CASABLANCA S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	23-07-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ACEPTAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD LADRILLERA CASABLANCA LTDA, POR LADRILLERA CASABLANCA S.A.

Código Expediente: ICQ-0800322X

Código RMN: ICQ-0800322X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DE URABA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	TURBO NECOCLI	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	25-06-2015	MEDIDAS CAUTELARES	ARTÍCULO PRIMERO: REMITIR A LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM-, LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA mediante Auto Interlocutorio No. RT 0163 de 10 de Diciembre de 2014, por el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Apartadó - Antioquia, correspondiente al Contrato de Concesión Minera Radicado con el número ICQ-0800322X, cuyo titular es la sociedad MINERALES DE URABA S.A., identificada con el Nit. 900.133.839-8, en calidad de titular del Contrato de Concesión Minera No. ICQ-0800322X, situado en jurisdicción de los municipios de NECOCLI Y TURBO de Antioquia. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500278849 del 04 de Junio de 2015; la cual fue corregida mediante la Resolución No. S201500293707 del 27 de Agosto de 2015.

Código Expediente: GFMF-07

Código RMN: GFMF-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	LADRILLERA CASABLANCA S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	23-07-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ACEPTAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD LADRILLERA CASABLANCA LTDA, POR LADRILLERA CASABLANCA S.A.

Código Expediente: HHJP-13

Código RMN: HHJP-13

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ASOCIADOS PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	03-08-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 6836(HHJP-13), cuyo titular es la sociedad MINEROS S.A., con Nit. 890.914.525-7. ARTÍCULO SEPTIMO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. 6836(HHJP-13) POR VOLUNTAD EXPRESA DEL TITULAR, de conformidad a lo establecido por el artículo 108 de la Ley 685 de 2001 y la cláusula Trigésima Tercera del contrato suscrito. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500290288 del 28 de Julio de 2015.

Código Expediente: B7541B005

Código RMN: B7541B005

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RCT MINING CORPORATION S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GOMEZ PLATA	ORO MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	31-08-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. 7541B(B7541B005), cuyo titular es la sociedad denominada RCT MINING CORPORATION S.A.S., identificada con el Nit. 900.443.619-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S226865 del 29 de Diciembre de 2014; confirmada mediante la Resolución No. S201500290162 del 27 de Julio de 2015.

Código Expediente: 0190-20

Código RMN: HINB-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BOSCONIA MINERALS S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BOSCONIA	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	17-06-2015	EMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2015-0178 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE BYRON RAMIREZ ARISTIZABAL CONTRA C.I. BOCONIA MINERALS S.A.S MEDIANTE AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE 2015, PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA SE DECRETÓ EL EMBARGO DEL DERECHO DE DOMINIO DEL TITULO MINERO No. 0190-20.

Código Expediente: GDJP-01

Código RMN: GDJP-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	LADRILLERA CASABLANCA S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	23-07-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ACEPTAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD LADRILLERA CASABLANCA LTDA, POR LADRILLERA CASABLANCA S.A.

Código Expediente: B7541005

Código RMN: B7541005

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RCT MINING CORPORATION S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GOMEZ PLATA	ORO MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	31-08-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. 7541(B7541005), cuyo titular es la sociedad denominada RCT MINING CORPORATION S.A.S., identificada con el Nit. 900.443.619-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S226844 del 29 de Diciembre de 2014; la cual fue confirmada mediante la Resolución No. S201500290159 del 27 de Julio de 2015.

Código Expediente: FIKB-02

Código RMN: FIKB-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LADRILLERA CASABLANCA S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	23-07-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ACEPTAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD LADRILLERA CASABLANCA LTDA, POR LADRILLERA CASABLANCA S.A.

Código Expediente: ICQ-081913

Código RMN: ICQ-081913

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUTIERREZ ARRUBLA GUSTAVO ADOLFO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CALDAS	ARENAS Y GRAVAS SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	01-09-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. ICQ-081913, cuyo titular es el señor GUSTAVO ADOLFO GUITIERREZ ARRUBLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.875.445. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500286638 del 30 de Junio de 2015.

Código Expediente: H5902005

Código RMN: HDQI-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MUNERA ZAPATA RODRIGO DE ALZATE CORREA ALBERTO DE PEREZ CORREA LUIS JAVIER	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BELLO	ARCILLAS MICELANEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
30-09-2015	27-04-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minera No. 5902(H5902005), cuyos titulares son los señores ALBERTO DE JESÚS ALAZATE CORREA, RODRIGO DE JESÚS MÚNERA ZAPATA y LUIS JAVIER PÉREZ CORREA, identificados con cédula de ciudadanía No. 8.400.012, 71.623.246 y 8.283.557 respectivamente, A PARTIR DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, HASTA EL 12 DE AGOSTO DE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2015. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500005385 del 26 de Febrero de 2015.
30-09-2015	14-09-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión Minero No. 5902(H5902005), cuyos titulares son los señores ALBERTO DE JESÚS ALZATE CORREA, RODRIGO DE JESÚS MÚNERA ZAPATA Y LUIS JAVIER PÉREZ CORREA, identificados con cédula de ciudadanía No. 8.400.012, 71.623.246 y 8.283.557, respectivamente, DESDE EL 03 DE ENERO DE 2013, HASTA EL 03 DE MAYO DE 2014 Y POR SEIS (06) MESES MÁS, ES DECIR HASTA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2014. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 065598 del 26 de Mayo de 2014.